

NEGOCIOS ASOCIADOS CASOBPO CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE NEGOCIOS ASOCIADOS CASOBPO CÍA. LTDA.

En Quito, a los 05 días de marzo del 2014, a las 18:00, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles El Comercio N37-14 y Últimas Noticias; los socios de acuerdo al listado a continuación: 1.- Ángel Gualberto Núñez Pazmiño propietario de 134 participaciones de US\$ 1 cada una; 2.- Jamil Alexander Oña Erazo propietario de 133 participaciones de US\$ 1 cada una; y, 3.- Agustín José Fernández Ferriolo propietario de 133 participaciones de US\$ 1 cada una.

Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Se encuentra presente el señor Edison Páez en su calidad de comisario 2013.

Preside la Junta el señor Jamil Alexander Oña Erazo en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa Agustín José Fernández Ferriolo en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día lunes 24 de febrero del 2014, y el Secretario procede: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NEGOCIOS ASOCIADOS CASOBPO CÍA. LTDA."** Se convoca a todos los socios de la compañía **NEGOCIOS ASOCIADOS CASOBPO CÍA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse en la ciudad de Quito, el día martes 4 de marzo del 2014, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles El Comercio N37-14 y Últimas Noticias; para tratar los siguientes puntos: a) Conocer y aprobar el Balance del ejercicio económico 2013 y estados de Resultados. b) Conocer y aprobar el informe del Gerente General. c) Conocer y aprobar el Informe del Comisario. d) Elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2014. e) Fijar la remuneración de los Administradores. f) Conocer el resultado del ejercicio económico del año 2013 y resolver sobre el mismo. Se convoca de forma especial e individual al señor Comisario. Podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido. Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted. Atentamente, Sr. Agustín José Fernández Ferriolo - **GERENTE GENERAL**".

Una vez dado lectura a la convocatoria el Presidente solicita se confirme el quórum, y habiendo el legal y necesario procede a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **NEGOCIOS ASOCIADOS CASOBPO CÍA. LTDA.**, y solicita que se proceda a tratar el orden del día:

PUNTO A) Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, elaborados bajo normas

NEGOCIOS ASOCIADOS CASOBPO CÍA. LTDA.

NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma Unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2013.

PUNTO B) Toman la palabra el Gerente General, Agustín Fernández Ferriolo, y presenta a la Junta su informe del año 2013 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

PUNTO C) El Comisario, C.P.A. Edison Páez, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2013. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

PUNTO D) Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2014 al Sr. Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

PUNTO E) Toma la palabra el Secretario para informar que el señor Jamil Alexander Oña Erazo en su calidad de Presidente de la compañía y el señor Agustín José Fernández Ferriolo en su calidad de Gerente General, deben recibir una remuneración, para lo cual se propone un Bono Anual por Contratación pagadero el primer cuatrimestre del año 2014 pagadero por única vez por el valor de US\$ 12.000,00 (Doce mil dólares de Norteamérica). Posteriormente se fijará una remuneración mensual de conformidad con lo que dispongan las leyes ecuatorianas.

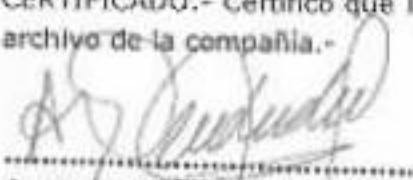
PUNTO F) Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2013 tuvo los siguientes resultados:

- Pérdida del ejercicio: \$ (307,84)

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 19:30 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f) Jamil Alexander Oña Erazo.- Presidente / Socio.- f) Agustín José Fernández Ferriolo.- Secretario / Socio.- f) Ángel Gualberto Núñez Pazmiño.- Socio.-

CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.-


.....
Agustín José Fernández Ferriolo
Secretario de la Junta